

Sistema de datos personales de Informes, Capacitaciones, Eventos presenciales y Registro de Asesorías

I. Responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

II. Denominación del sistema de datos personales, base y tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales de: Informes, Capacitaciones, Eventos presenciales y Registro de Asesorías, cuenta con base de datos física, siendo su contenido información de carácter identificativo y electrónico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Dato Personal
Datos identificativos	Nombre completo
	Firma
	Teléfono celular
Datos electrónicos	Correo electrónico

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Registrar la inscripción a la modalidad de capacitación que se haya elegido; b) Generar listas de asistencias y validación de las mismas; c) Emitir constancia de participación o asistencia de acuerdo a la modalidad de que se trate; d) Establecer comunicación para dar seguimiento de los cursos o aclaración de dudas sobre sus datos, notificación de cancelación, cambio de horario, fecha o sede; e) Generar estadísticas para informes obligatorios del Organismo ante otras instituciones públicas o privadas; f) Mantener el control de las asesorías que proporcione la Unidad de Fiscalización a quienes las soliciten; g) Dar cumplimiento al artículo 41, numeral primero del Reglamento de Fiscalización para las Asociaciones Políticas Estatales con registro ante el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, con la finalidad de asistir al módulo de atención.



Sistema de datos personales de Informes, Capacitaciones, Eventos presenciales y Registro de Asesorías

De manera adicional se podría utilizar dicha información personal para las siguientes finalidades:

a) Envío de material de exposición o apoyo; b) Invitaciones a futuros eventos; y c) Invitaciones para acudir a asesoría, requerimientos de documentación comprobatoria; así como confrontas.

IV. Origen, forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de los integrantes de las Asociaciones Políticas Estatales, son entregados de manera personal y/o mediante oficio y se actualizan a petición del titular de los datos personales o, en su caso, en las asesorías a las que acuden.

V. Nombre, cargo y área administrativa del responsable del tratamiento.

Nombre: Mariana Sánchez Pérez.

Cargo: Titular de la Unidad de Fiscalización.

Área de adscripción: Unidad de Fiscalización.

VI. Transferencias de las que puede ser objeto.

Los datos personales serán compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Tribunal Electoral de Veracruz	México	Los datos podrían ser transferidos en caso de la interposición de medio de impugnación, o a solicitud de la institución para emitir resolución o acuerdo.
Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación		



Sistema de datos personales de Informes, Capacitaciones, Eventos presenciales y Registro de Asesorías

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales	México	Los datos podrían ser transferidos en caso de existir denuncia respecto de la comisión de un delito electoral, o a solicitud de la institución para emitir resolución o acuerdo.
Instituto Nacional Electoral		Los datos podrían ser transferidos en caso de la interposición de medio de impugnación, o a solicitud de la institución para fines de fiscalización, emitir resolución o acuerdo.

VII. Normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de sus datos personales es el artículo 122, párrafos primero y quinto, fracciones VII, XII y XIII del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIII. Modo de interrelacionar la información registrada.

Las áreas con las que se interrelaciona la información son las siguientes:

- Presidencia,
- Secretaría Ejecutiva,
- Consejerías Electorales,
- Comisión Especial de Fiscalización,
- Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos,
- Unidad Técnica de Transparencia,
- Unidad Técnica del Secretariado.



- IX. Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad Técnica de Transparencia de este Organismo, ante la cual podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.**

Domicilio:	Calle Benito Juárez número 83, Colonia Centro; Xalapa, Veracruz, C.P. 91000
Teléfono:	(228) 8 18 52 75 / 018008374388
Correo electrónico institucional:	transparencia.oplever@outlook.com

- X. Tiempo de conservación de los datos.**

De acuerdo al valor documental, el tiempo de conservación es administrativo y será de 2 años en el área de trámite y 2 años en concentración.

- XI. Nivel y tipo de seguridad.**

Nivel: Básico.

Tipo: Física y lógica.

- XII. En caso de que se hubiese presentado una violación de la seguridad de los datos personales, deberá indicarse las fechas de ocurrencia, detección y atención. Dicha información deberá permanecer en el registro durante un año, posterior a la fecha de su atención.**

Hasta el momento no se ha presentado violación alguna respecto a la seguridad de los datos personales. En caso de ocurrir se notificará a la Unidad Técnica de Transparencia.

